



Lic. Ma. del Carmen Nieto Vega

NOTARIA PUBLICA No.19

GUANAJUATO, GTO.

Subida blvd. Guanajuato No. 16 col. Nuevo Guanajuato



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
GUANAJUATO

Lic. Ma. del Carmen Nieto Vega
Notaria Pública 19

Bvd. Guanajuato N° 16 Col. Nuevo Guanajuato Guanajuato, Gto.



NUMERO 24,510 VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ
TOMO 449 CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LOS 21 VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS, ANTE MI, LICENCIADA MA. DEL CARMEN NIETO VEGA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 19 DIECINUEVE EN LEGAL EJERCICIO EN ESTE PARTIDO JUDICIAL CON DOMICILIO EN BOULEVARD GUANAJUATO NUMERO 16 DIECISIS, COLONIA NUEVO GUANAJUATO, HAGO CONSTAR QUE COMPARECE **EL DOCTOR ANTONIO MARTINEZ RICHA EN SU CARÁCTER DE DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA POR LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "SOCIEDAD POLIMERICA DE MEXICO, ASOCIACIÓN CIVIL"** PARA FORMALIZAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN FECHA 3 TRES DE NOVIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, CONFORME A LA SIGUIENTE **PROTOCOLIZACION** Y SUBSIGUIENTES CLAUSULAS: -----

-----PROTOCOLIZACION:-----

"EN LA LOCALIDAD DE XPU-HÁ, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD (RIVERA MAYA), EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, COMO PARTE DEL PROGRAMA DEL MACROMEX 2021/XXXIV CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, A.C, SE CONVOCÓ EN EL SALÓN QUETZAL DEL HOTEL BARCELÓ MAYA PALACE A LOS ASOCIADOS DE LA "**SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO**", **ASOCIACIÓN CIVIL**, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA ASAMBLEA ORDINARIA, A LA QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS MEDIANTE ANUNCIO PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA SOCIEDAD POR EL DR. MILTON OSWALDO VÁZQUEZ LEPE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, Y QUIEN CONDUJO LOS TRABAJOS DE ESTA ASAMBLEA. EN ESTA OCASIÓN, Y DEBIDO A LA SITUACIÓN SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, LOS ASOCIADOS TAMBIÉN FUERON CONVOCADOS PARA PARTICIPAR EN LA MISMA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA. SE DESIGNÓ COMO ESCRUTADOR AL DR. JOSÉ MANUEL CERVANTES UC, QUIEN PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, LA CUAL ARROJÓ EL SIGUIENTE RESULTADO: 34 MIEMBROS DE LA "SOCIEDAD POLIMERICA DE MEXICO", ASOCIACIÓN CIVIL, PRESENTES, CON DERECHO A VOZ Y VOTO, TANTO EN EL SALÓN COMO CONECTADOS VIRTUALMENTE. TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL **ORDEN DEL DÍA**.
3. INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO 2019-2021.
4. INFORME FINANCIERO DEL CONSEJO DIRECTIVO 2019-2021.
5. PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS.
6. ELECCIÓN DE LA SEDE PARA EL XXXV CONGRESO NACIONAL DE LA SPM.
7. CONGRESO PPC A ORGANIZAR EN CONJUNTO.
8. ELECCIÓN DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO 2021-2023.
9. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO PRIMERO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME PRESENTADO POR EL ESCRUTADOR PREVIAMENTE DESIGNADO, Y DESPUÉS DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, SE HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EXISTE UN NÚMERO DE SOCIOS IGUAL A 34, EN EL SALON Y CONECTADOS VIRTUALMENTE, PARA PODER LLEVAR A CABO LA REUNIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL, HACIENDO SABER A LOS PRESENTES QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS. -

PUNTO SEGUNDO.- EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL, DR. MILTON OSWALDO VÁZQUEZ LEPE, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA Y FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

PUNTO TERCERO.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA CUENTA A LA ASAMBLEA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO SALIENTE ENCABEZADO POR EL DR. MILTON OSWALDO VÁZQUEZ LEPE. ENTRE LAS



COTEJADO



SALIENTE ENCABEZADO POR EL DR. MILTON OSWALDO VÁZQUEZ LEPE. ENTRE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DESTACAN: LA REALIZACIÓN DE LOS CONGRESOS NACIONALES XXXIII Y XXXIV DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO; EL PRIMERO DE ELLOS FUE EN NOVIEMBRE DEL 2020, BAJO UNA MODALIDAD COMPLETAMENTE VIRTUAL Y, EL SEGUNDO DE ELLOS, EN NOVIEMBRE DEL 2021, BAJO UNA MODALIDAD HÍBRIDA (VIRTUAL Y PRESENCIAL), DESARROLLÁNDOSE LA PARTE PRESENCIAL EN LA RIVIERA MAYA, EN QUINTANA ROO, MÉXICO. ESTOS EVENTOS ACRECENTARON LA DIFUSIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS A NIVEL NACIONAL EN EL ÁREA DE LOS POLÍMEROS. TAMBIÉN SE REPORTA EL MANTENIMIENTO DE FINANZAS SANAS EN LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, DE ACUERDO A NORMATIVAS QUE INDICA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), ESTANDO AL CORRIENTE EN LAS DECLARACIONES ANUALES Y MENSUALES CORRESPONDIENTES. EL PRESIDENTE DE LA SPM SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LA ASAMBLEA EL HECHO DE QUE LOS MIEMBROS QUE ASISTEN DE MANERA VIRTUAL PUEDAN VOTAR PARA ELEGIR A LA NUEVA MESA DIRECTIVA, PROPUESTA QUE FUE APROBADA POR MAYORÍA. -----

PUNTO CUARTO.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, EL DR. ANTONIO MARTÍNEZ RICHA, TESORERO DE LA SOCIEDAD, DA CUENTA A LA ASAMBLEA DE UN BALANCE FINANCIERO PRELIMINAR DE LOS EGRESOS E INGRESOS RELACIONADOS CON EL MACROMEX 2021/XXXIV CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO. AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021, EL SALDO DE LA SOCIEDAD ES DE \$1,320,344.50 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL, TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M/N). EL BALANCE FINAL SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASOCIADOS EN LA PRÓXIMA ASAMBLEA ORDINARIA, UNA VEZ QUE SE TERMINE DE LLEVAR A CABO LA CONTABILIDAD PERTINENTE. -----

PUNTO QUINTO.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, EL DR. MILTON OSWALDO VÁZQUEZ LEPE INFORMA QUE SE ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO A TODOS LOS MIEMBROS DE LA SPM, EL ANTEPROYECTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA SPM (SE ADJUNTA COPIA AL ACTA) Y SEÑALA QUE ALGUNOS MIEMBROS COMO EL DR. EDUARDO VIVALDO Y EL DR. MANUEL AGUILAR, HAN COMENZADO A RETROALIMENTAR EL DOCUMENTO. ASÍ MISMO INVITÓ A TODOS LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD, A REVISAR EL DOCUMENTO Y ENVIAR SUS COMENTARIOS PARA ENRIQUECER LA PROPUESTA. ESTOS COMENTARIOS SERÁN ANALIZADOS POR LA MESA DIRECTIVA SALIENTE Y LA ENTRANTE PARA ELABORAR UN BORRADOR FINAL QUE SERÁ PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS SOCIOS, PARA SU APROBACIÓN, EN UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. -----

PUNTO SEXTO.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, LA DRA. TANIA ERNESTINA LARA CENICEROS, DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS S.C. SUBSEDE MONTERREY (CIMAV, S.C.- SUBSEDE MONTERREY), SOLICITA A NOMBRE DEL CIMAV Y DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, LA SEDE PARA EL XXXV CONGRESO DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, EL CUAL PROPONEN SE LLEVE A CABO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DEL 17 AL 20 DE OCTUBRE DEL 2022, EN FORMA PRESENCIAL O HÍBRIDA. EL DR. MILTON VÁZQUEZ CONSULTA A LA ASAMBLEA ESTA PROPUESTA, LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

PUNTO SÉPTIMO.- PARA DESAHOGAR EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, EL DR. MILTON VÁZQUEZ CEDIÓ LA PALABRA AL DR. JOSÉ BONILLA QUIEN ACTUALIZÓ LA INFORMACIÓN DEL 18TH PACIFIC POLYMER CONFERENCE, QUE SE PROPONE SE LLEVE A CABO EN PUERTO VALLARTA, JALISCO, DEL 3 AL 7 DE DICIEMBRE DEL 2023. ESTE EVENTO SERÁ ORGANIZADO POR LA SPM, EN CONJUNTO CON LA AMERICAN CHEMICAL SOCIETY-POLYMER DIVISION Y LA CANADIAN SOCIETY OF CHEMISTRY. -----

PUNTO OCTAVO.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, DENOMINADO ELECCIÓN DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO 2021-2023, SE INFORMA A LA ASAMBLEA QUE HAY DOS PLANILLAS QUE DESEAN CONTENDER POR EL CARGO. LA PRIMERA ENCABEZADA POR EL DR. RAMÓN DÍAZ DE LEÓN, DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA (CIQA) Y LA SEGUNDA ENCABEZADA POR LA DRA. TANIA ERNESTINA LARA CENICEROS DEL CIMAV, S.C.- SUBSEDE MONTERREY. AMBAS PLANILLAS PRESENTARON ANTE LA ASAMBLEA SU PLAN DE TRABAJO, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DE SU PLANILLA. DESPUÉS DE ESTO, SE LLEVÓ A CABO LA VOTACIÓN OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

VOTOS PRESENCIALES: DR. RAMÓN DÍAZ – SIETE VOTOS; DRA. TANIA LARA - DIEZ VOTOS
VOTOS VIRTUALES: DR. RAMÓN DÍAZ – OCHO VOTOS; DRA. TANIA LARA – NUEVE VOTOS
LA VOTACIÓN TOTAL QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: DR. RAMÓN DÍAZ – QUINCE VOTOS; DRA. TANIA LARA – DIECINUEVE VOTOS. CON BASE A ESTOS RESULTADOS, LA ASAMBLEA DESIGNÓ AL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO, ENCABEZADO POR LA DRA. TANIA



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
GUANAJUATO

Lic. Ma. del Carmen Nieto Vega
Notaria Pública 19

Bld. Guanajuato N° 16 Col. Nuevo Guanajuato Guanajuato, Gto.



ERNESTINA LARA CENICEROS, COMO PRESIDENTA; LA DRA. ODILIA PÉREZ CAMACHO COMO SECRETARIA GENERAL; EL DR. ANTONIO MARTÍNEZ RICH A COMO TESORERO; EL DR. JOSÉ MANUEL CERVANTES UC COMO SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS; LA DRA. BETZABÉ GONZÁLEZ CAMPOS COMO SECRETARIO DE PUBLICACIONES; EL DR. RUBÉN GONZÁLEZ NÚÑEZ COMO SECRETARIO DE RELACIONES INDUSTRIALES Y EL DR. ÁNGEL LICEA CLAVERIE COMO SECRETARIO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 30, DE LOS ESTATUTOS DE LA "SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO", ASOCIACIÓN CIVIL. LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO ELECTO SERÁN LAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 31 Y 32, DE LOS ESTATUTOS DE LA "SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO", ASOCIACIÓN CIVIL. LA PRESIDENTA ELECTA DEL CONSEJO DIRECTIVO TENDRÁ COMO FACULTADES LAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 36 DE LOS ESTATUTOS ANTES MENCIONADOS. -----

PUNTO NOVENO.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 9 DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES, NADIE HIZO USO DE LA PALABRA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y ESTANDO REUNIDOS LOS SOCIOS, SE PROCEDE A REDACTAR EL ACTA, LA QUE SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, RESULTANDO APROBADA LA MISMA POR UNANIMIDAD Y FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. FINALMENTE, LA ASAMBLEA NOMBRA AL DR. ANTONIO MARTÍNEZ RICH A COMO DELEGADO ESPECIAL PARA QUE COMPAREZCA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO PARA SOLICITAR LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. LA ASAMBLEA SE DIO POR CONCLUIDA A LAS 16:07 HORAS.- DR. MILTON VÁZQUEZ LEPE.- PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO.- DR. JOSÉ MANUEL CERVANTES UC.- SECRETARIO GENERAL DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO.- DR. ANTONIO MARTÍNEZ RICH A.- TESORERO DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO.- DRA. BETZABÉ GONZÁLEZ CAMPOS.- SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO.- DR. RUBÉN GONZÁLEZ NÚÑEZ.- SECRETARIO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO.- DR. JOSÉ BONILLA CRUZ.- SECRETARIO DE RELACIONES INDUSTRIALES.- DR. JOSUÉ DAVID MOTA MORALES.- SECRETARIA DE PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO.- FIRMAS ILEGIBLES. DOY FE. -----

CLAUSULAS

PRIMERA.- A SOLICITUD DE EL DOCTOR ANTONIO MARTINEZ RICH A QUEDA PROTOCOLIZADA MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO PUBLICO, EL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS CELEBRADA POR LA "SOCIEDAD POLIMERICA DE MEXICO, ASOCIACIÓN CIVIL" EL DÍA 3 TRES DE NOVIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y QUE OBRA TRANSCRITA EN ESTE INSTRUMENTO PUBLICO.-----

SEGUNDA.- EN CONSECUENCIA, QUEDAN FORMALIZADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y SALVO LO CONTENIDO EN LA ASAMBLEA, MATERIA DE ESTA PROTOCOLIZACION, QUEDAN SUBSISTENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS ESTATUTOS, ORGANOS Y FACULTADES PREVISTAS EN EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACION CIVIL "SOCIEDAD POLIMERICA DE MEXICO, ASOCIACIÓN CIVIL" PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

PERSONALIDAD

EL DOCTOR ANTONIO MARTINEZ RICH A ME ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL QUE REPRESENTA MEDIANTE EL ACTA MATERIA DE PROTOCOLIZACION EN ESTE INSTRUMENTO PUBLICO, ASI COMO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 64848 SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO DE FECHA 14 CATORCE DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO ANTE LA FE DEL LICENCIADO XAVIER PRIETO AGUILERA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 40 CUARENTA DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NUMERO 0010242 Y QUE EN LO CONDUCENTE SEÑALA: "...HAGO CONSTAR LA FORMALIZACION DE LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD POLIMERICA DE MEXICO, A.C. QUE OTORGAN LOS SEÑORES DOCTOR ROBERTO ALEXANDER-KATZ KAUFFMANN Y DON MIGUEL EGUILUZ SENIOR. OBJETO SOCIAL.- PROMOVER Y DIFUNDIR LA INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL CAMPO DE LOS POLIMEROS Y ESTABLECER VINCULOS ENTRE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES

COTEJADO



RELACIONADAS CON ESTA AREA. LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS FINES SOCIALES SEÑALADOS. LA CELEBRACIÓN DE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS FINES ENUNCIADOS. EL DOMICILIO DE LA ASOCIACIÓN ESTARA EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL. CUARTA.-LA DURACION DE LA ASOCIACIÓN SERA DE NOVENTA Y NUEVE AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE ESTA ESCRITURA."-----

-----**GENERALES**-----

EL DOCTOR ANTONIO MARTINEZ RICA, MANIFIESTA SER MEXICANO, CON FECHA DE NACIMIENTO EL DIA 28 VEINTIOCHO DE MAYO DE 1957 MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE, VECINO DE GUANAJUATO, GUANAJUATO CON DOMICILIO EN CARRETERA PREPARATORIA-PASTITA 12, 500-2 DEL BARRIO DE LA ALAMEDA, Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES MARA-570528 Y DE LA ASOCIACIÓN **SPM-850826-G23**.-----

CERTIFICACIONES YO, LA NOTARIO DOY FE Y CERTIFICO:- DE LA VERACIDAD DEL ACTO CELEBRADO ANTE MI.- DE QUE CONOZCO PERSONALMENTE AL SEÑOR COMPARECIENTE; A QUIEN ESTIMO CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE Y CONTRATAR; DE QUE SE MANIFESTO SABEDOR DE LA NECESIDAD QUE TIENEN DE INSCRIBIR EL TESTIMONIO DE LA PRESENTE ESCRITURA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; DE HABER LEIDO AL OTORGANTE EL CONTENIDO DEL PRESENTE, Y EXPLICADO SU VALOR, FUERZA Y CONSECUENCIAS LEGALES; MANIFESTO SU PLENA CONFORMIDAD, RATIFICANDO Y FIRMANDO ANTE MI EN LA FECHA DE LA ESCRITURA. AUTRIZO LA PRESENTE ESCRITURA EN LA MISMA FECHA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO.- **FOLIOS UTILIZADOS 87742 Y 87743**. DOY FE.-----

ARTICULO 2064 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.- EN TODOS LOS PODERES GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, BASTARA QUE SE DIGA QUE SE OTORGA CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE REQUIERAN CLAUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, PARA QUE SE ENTIENDAN CONFERIDOS SIN LIMITACION ALGUNA. EN LOS PODERES GENERALES PARA ADMINISTRAR BIENES BASTARA EXPRESAR QUE SE DAN CON ESE CARACTER, PARA QUE EL APODERADO TENGA TODA CLASE DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS.- EN LOS PODERES GENERALES PARA EJERCER ACTOS DE DOMINIO, BASTARA QUE SE DEN CON ESE CARACTER PARA QUE EL APODERADO TENGA TODAS LAS FACULTADES DE DUEÑO, TANTO EN LO RELATIVO A BIENES, COMO PARA HACER TODA CLASE DE GESTIONES A FIN DE DEFENDERLOS. CUANDO SE QUIESIERE LIMITAR EN LOS TRES CASOS ANTES MENCIONADOS LAS FACULTADES DE LOS APODERADOS, SE CONSIGNARAN LAS LIMITACIONES, O LOS PODERES SERAN ESPECIALES.- LOS NOTARIOS INSERTARAN ESTE ARTICULO EN LOS TESTIMONIOS DE LOS PODERES QUE OTORGUEN. DOY FE.- Y LO AUTORIZO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE A LOS 21 VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.- DOY FE.-----
FIRMAS ILEGIBLES DEL DOCTOR ANTONIO MARTINEZ RICA.- FIRMADO.-DE LIC. MA. DEL CARMEN NIETO VEGA.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA 19.- FIRMADO.- MI SELLO DE AUTORIZAR.- DOY FE.-----

ES PRIMER TESTIMONIO QUE SE EXPIDE, ESTA TOMADO DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN MI PROTOCOLO A MI CARGO Y EN SU APÉNDICE RESPECTIVO DE DONDE SE CORRIGIÓ Y COTEJO, VA EN ESTAS 3 TRES FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE REQUISITADAS PARA USO EXCLUSIVO DE **"SOCIEDAD POLIMERICA DE MEXICO, A.C."**-DOY FE.-----



LIC. MA. DEL CARMEN NIETO VEGA.
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA 19